

Santo Domingo de Guzmán D.N.; 13 de octubre de 2017

Señor GABRIEL CASTRO SUPERINTENDENTE DE VALORES Superintendencia de Valores de la República Dominicana César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

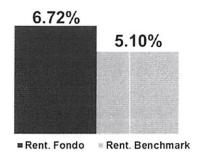


Asunto:

Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-014, para el mes de septiembre de 2017

Estimado señor Castro:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO RENTA FIJA - BHD PLAZO 30 DÍAS, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo desde el 1ro al 30 del mes de septiembre (30 días) de 2017, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 días y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2014-22-MV.



El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderado mensual de la Banca Múltiple en el plazo de 0 a 30 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do.

Atentamente.

ael Periche

Administrador de los Fondo